



MANUAL MATRICULACIÓN FP

IES LA MERCED



1. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Curso 2025-26

Solicitud de admisión	9 - 11 SEPTIEMBRE
Listados provisionales de baremación	16 SEPTIEMBRE
Periodo de reclamaciones	16 - 17 SEPTIEMBRE
Listados de adjudicación	23 SEPTIEMBRE
Periodo de matriculación	23 - 24 SEPTIEMBRE
Solicitudes fuera de plazo	desde las 9:00 del 6 de OCTUBRE

2. CÓMO HACER LA MATRÍCULA

- **De forma online** desde la web:

<https://www.educa.jcyl.es/familias/es/matriculacion-web-septiembre>

Acceso a la aplicación

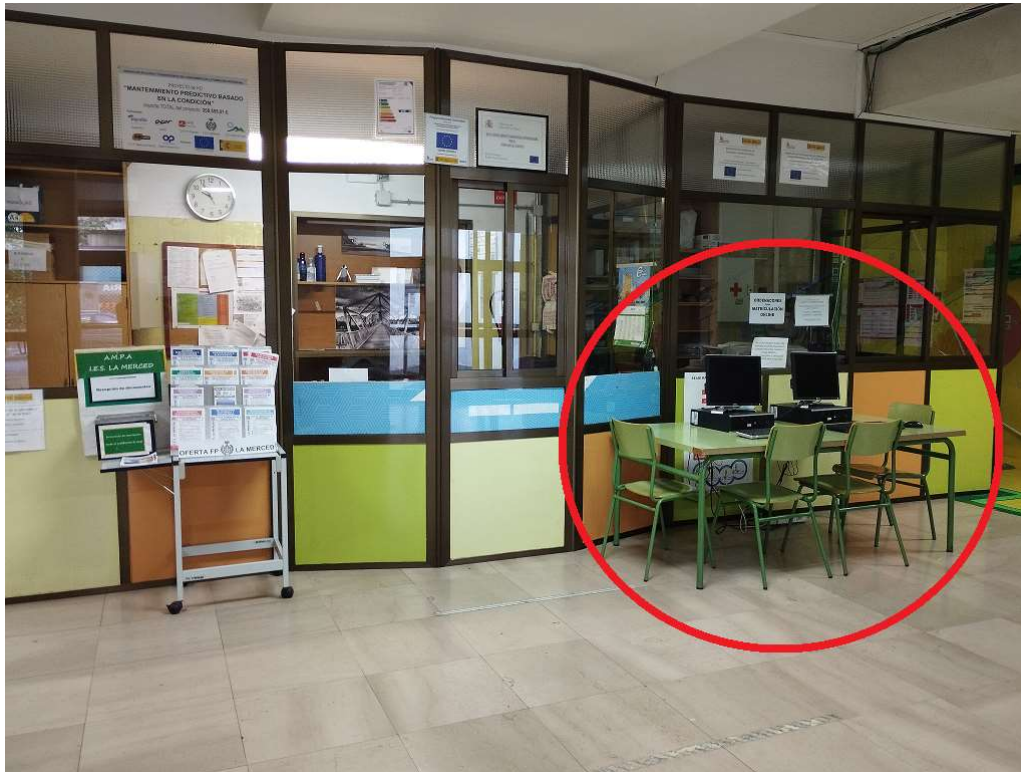


El acceso al formulario se abrirá cuando comience el plazo de matriculación.

Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato Ciclos Formativos de Formación Profesional Ciclos Formativos de Artes Plásticas y diseño	 ACCESO AL FORMULARIO
Ciclos Formativos de Formación Profesional Virtual <i>En los casos en los que figuren dos formularios de un mismo ciclo solo se debe presentar uno.</i>	 ACCESO AL FORMULARIO
Enseñanzas Artísticas Superiores	 ACCESO AL FORMULARIO

- El usuario deberá autenticarse mediante cl@ve o cuenta educacyl.

- Los solicitantes que no cuenten con medios informáticos pueden emplear los equipos que el centro ha dispuesto para este fin, localizados en el hall principal



3. DOCUMENTACIÓN A INCLUIR

- Seguro escolar.
 - OBLIGATORIO para alumnado menor de 28 años
 - Importe: **1,12 €**
 - A pagar mediante transferencia bancaria a la cuenta:
CCC: ES22 0075 0563 9606 6000 0173
 - IMPORTANTE: poner como concepto:
SEGURO + NOMBRE Y APELLIDOS (ejemplo: SEGURO PEPITO PEREZ)
 - Adjuntar a la matrícula el resguardo de pago
- Fotografía reciente.
 - Tipo carnet
 - Fondo blanco
 - Tamaño ajustado a la silueta (no dejar mucho margen)
 - Correctamente orientada
- Alumnado de Grado Básico:
 - Declaración responsable firmada por el tutor/a legal 2. (Sólo si existe un segundo tutor).

- Modelo disponible en:
- <https://www.educa.jcyl.es/familias/es/matriculacion-web-junio>

4. CONVALIDACIONES Y EXENCIONES

- Es preciso matricularse de los módulos y solicitar la convalidación posteriormente
- En el centro solo se pueden convalidar automáticamente los módulos de la tabla:

MÓDULO A CONVALIDAR	APORTAR
Sostenibilidad	- Sostenibilidad. Solo de ciclos de la misma familia y el mismo nivel
Digitalización	- Digitalización. Solo de ciclos de la misma familia y el mismo nivel
Inglés profesional GM	- Inglés profesional GM - Certificado oficial de nivel B1 o superior del Marco Común Europeo
Inglés profesional GS	- Inglés profesional GS - Certificado oficial de nivel B2 o superior del Marco Común Europeo
IPE I	- IPE I - FOL ciclos LOE - FOL ciclos LOGSE más PRL Básico
IPE II	- IPE II - EIE ciclos LOE - AGCP ciclos LOGSE
Módulo optativo	- Según lo recogido en ORDEN EDU/411/202
Otros módulos profesionales	- Según lo recogido en RD 1085/2020, de 9 de dic. Normativa y tablas de convalidaciones

- El resto de convalidaciones se debe solicitar al Ministerio de Educación

Exención de realizar la Fase de Formación en Empresa (FFE)

- Podrán quedar exentos de realizar la FFE quienes acrediten una experiencia laboral mínima de **un año a tiempo completo** (o su equivalente), que se corresponda con la formación cursada en los cinco años anteriores a la solicitud.
- Se debe presentar la documentación antes del comienzo de la FFE. Resuelve el dpto. de familia profesional.

5. ASISTENCIA TÉCNICA

- Toda la información sobre el proceso se puede encontrar en:
 - <https://www.educa.jcyl.es/familias/es/matriculacion-web-junio>
- Información y atención al ciudadano: **012** (983 327 850 fuera de Castilla y León)
- IES La Merced: 983 298 400